



# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

DE LA ESCUELA PARTICULAR N° 702 "PAPELUCHO"


ALUMNO



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

### INDICE

Introducción.....	2
Objetivos.....	3
Glosario.....	4
➤ definiciones.....	4
➤ señalización.....	6
información general.....	8
Equipos del establecimiento para emergencias .....	8
Riesgos y puntos críticos dentro del colegio particular N° 702 "Papelucho" .....	9
Comité de seguridad escolar.....	10
➤ Responsabilidades de los integrantes del comité de seguridad escolar.....	10
Misión del grupo de emergencia.....	11
➤ Responsabilidades del grupo de emergencia.....	11
Responsabilidades de la comunidad escolar.....	12
Protocolos .....	14
➤ Procedimiento de evacuación .....	14
➤ Procedimientos en casos de incendios .....	15
➤ Procedimiento en caso de sismo.....	18
➤ Procedimiento en caso de asalto .....	21
➤ Procedimiento en caso de artefacto explosivo.....	23
➤ Procedimiento en caso de fuga de gas.....	23
➤ Procedimiento ante un accidente escolar .....	24
Ejercitación del plan integral de seguridad escolar del colegio particular N° 702"Papelucho".....	26
Precauciones generales para el desarrollo del ejercicio.....	28
Anexos.....	29
➤ Integrantes del comité escolar.....	29
➤ Integrantes del grupo de emergencias.....	29
➤ Números de emergencia.....	30
➤ Croquis del establecimiento.....	31
➤ Clases de fuego.....	32
➤ Modo de uso del extintor.....	33
➤ Pauta de evaluación para un simulacro de sismo.....	34


	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

## Introducción

El plan de emergencia es la forma más idónea para prevenir y anticiparse a las posibles emergencias que puedan generarse en un tiempo o fecha incierta; las cuales afectan de manera directa o indirecta la integridad física de los ocupantes y las instalaciones de la escuela particular N° 702 "Papelucho". Generando particular incertidumbre ante estos hechos, ya que no existe ningún lugar en la tierra que esté exento de su presencia y efectos, naturales o generados por el hombre.

En el presente informe da estructura al plan de emergencia, para el manejo o atención a un posible suceso, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones de la escuela, lo cual se han determinado una serie de procedimientos para distintas emergencias como: procedimiento de evacuación, procedimiento en caso de incendio, procedimiento en caso de sismo, procedimiento en caso de artefacto explosivo, procedimiento en caso de fuga de gas, procedimiento ante robo y procedimiento en caso de accidente escolar.

El plan de emergencia para los establecimientos educacionales lo exige el ministerio de educación, por eso nace la necesidad de crearlo, implementarlo y darle seguimiento con simulacros que se deben realizar mínimo uno por semestre, siempre identificando sus amenazas y vulnerabilidad, para poder realizar las mejoras y cambios que generan un riesgo para los integrantes de la escuela particular N° 702 "Papelucho".

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

### Objetivos

El objetivo principal de este plan, es asegurar la integridad física de los integrantes de la escuela particular N° 702 "Papelucho, ante una situación de emergencia, además de proteger sus bienes y propiedad, para cumplir con el objetivo principal se deben seguir las siguientes directrices:

- Evaluar la seguridad de los trabajadores y estudiantes, además de la protección a los bienes e instalaciones que se encuentran en las instalaciones.
- Identificar si las instalaciones cuentan con niveles de seguridad de acuerdo a la normativa vigente, para disminuir el riesgo humano en caso de una emergencia.
- Se realizarán todas las acciones necesarias para disminuir al mínimo el riesgo de incendio presente en las instalaciones, además se dispondrá de los equipos y elementos necesarios para alertar de una emergencia a los integrantes del establecimiento.
- Se realizarán inspecciones adecuada a todos los equipos y elementos de alertar y combate ante una emergencia de las instalaciones, dándole mayor relevancia a los de combate contra incendio, la pauta de inspecciones para los extintores se debe realizar una vez al mes.
- Se mantendrán las vías de escape despejadas y en las mejores condiciones, también se dispondrá de señalizaciones para equipos contra incendio, vías de escape, salida de emergencia, números de emergencia, etc. se de personal capacitado para el combate contra incendios.
- Se contará con un comité de seguridad escolar integrado por la directora, profesores, alumnos, ayuda de carabinero o bomberos, etc.
- Y, finalmente, realizar un simulacro de evacuación con la participación activa de los organismos competentes para analizar la eficacia del plan de emergencia.



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

### Glosario

#### Definiciones

**Emergencia:** Alteración en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

**Evacuación:** Es la acción de desalojar la oficina, sala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo).

**Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

**Ejercicio de simulación:** Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones antes una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

**Simulacro:** Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

**Simulación:** Ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

**Vías de escape:** Camino libre, continuo y debidamente señalado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

**Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

**Incendio:** Fuego que quema cosas muebles o inmuebles y que no estaba destinada a arder.

**Amago de Incendio:** Fuego descubierto y apagado a tiempo.

**Explosión:** Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

**Sismo:** Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

**Plan de Emergencia y Evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

**Coordinador General:** Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

Coordinador de Piso o Área: Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada y además guiar hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El Coordinador de Piso o Área responde al Coordinador General.

Monitor de Apoyo: Son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El Monitor de Apoyo responde ante el Coordinador de Piso o Área.

Extintores de incendio: El extintor es un aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado y dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: Es un medio de iluminación secundaria que proporciona iluminación, cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El Objetivo básico de un Sistema de Iluminación de Emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Altoparlantes: Dispositivo utilizado para reproducir sonido desde un dispositivo electrónico, Son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán utilizados por el Jefe de Emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

### Señalización



Activación manual: Esta señal debe utilizarse para indicar la ubicación de la activación manual de alarma, se utiliza para:

- Activación manual de alarma.
  - Comando manual del sistema de protección contra incendio (por ejemplo, instalación fija de extinción).
- Instalación: En edificios públicos y privados. La instalación deberá realizarse lo más próximo a la activación manual, esta señal se instalará tantas veces como activaciones existan en el edificio.



Alarma de incendio: Se puede utilizar por sí sola o en conjunto con la señal (Activación manual alarma), en el caso que el comando de activación manual se encuentre conectado a la alarma de incendio de manera que sea inmediatamente perceptible para todos los afectados. Instalación: En lugares visibles de todo tipo de edificios. La instalación de esta señal se realizará directamente en muros u otros elementos, de tal manera, que sea de fácil observación de todos sus ocupantes.



Salida de emergencia: Señal de carácter informativo, la cual se utiliza para indicar todas las salidas posibles en casos de una emergencia.

Instalación: En lugares visibles tales como: sobre o inmediatamente adyacente a una puerta de salida, que conduzca a una zona de seguridad esta señal trabaja íntimamente con las siguientes señales: (Vía de evacuación derecha, vía de evacuación izquierda, salida superior y salida inferior). Las que orientan a una salida de emergencia.



Vía de evacuación: Señal de carácter informativo, siendo una flecha direccional.

Instalación: En muros de edificios públicos y privados. Esta señal trabaja en íntima relación con la señal (Salida de emergencia), ya que tiene como propósito orientar la evacuación hacia la derecha, teniendo presente que, terminada la orientación hacia la derecha, se encontrara una vía de evacuación.



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016



Zona de seguridad: Señal de carácter informativo, que indica una zona de seguridad, la cual estará previamente predeterminada, y en casos de evacuación es una zona libre de riesgos.

Instalación: En lugares visibles tales como: Patios, estacionamientos o cualquier zona que no represente riesgo inminente de caída de vidrios u otros elementos en caso de sismos o incendios. La utilización de este tipo de señal será tanto para edificios públicos como privados.



Extintores: Se utiliza para informar la ubicación de un extintor, esta señal deberá instalarse tantas veces como extintores existan en el edificio. Instalación: De acuerdo a lo dispuesto en D S. 594 de 1999 del Ministerio de Salud, en el cual se indica claramente las consideraciones para la distribución de estos elementos de lucha contra el fuego. La instalación de la señal será en muros u otros elementos en los cuales se encuentre el extintor, ya que pueden estar fijados en muros, en nichos o directamente en el piso.




Inflamable: Señal de precaución, en zonas en que se advierta este tipo de señal, se deberá tener especial cuidado, ya que existen materiales altamente inflamables. Instalación: En lugares visibles tales como: bodegas en los cuales se almacenen sustancias inflamables, laboratorios, etc. Se instalará directamente en muros, o puertas de acceso a dichas áreas.



Área energizada: Señal de precaución, en zonas en que se advierta este tipo de señal, se deberá tener especial cuidado con descargas eléctricas. Instalación: En lugares visibles tales como: tableros eléctricos, estaciones y subestaciones eléctricas, etc. Esta señal se instalará directamente en muros o tableros eléctricos.




	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

### Información General

Información general del establecimiento	
Nombre del establecimiento educacional	Escuela Particular N° 702 Papelucho
Nivel educacional	Pre-Básica y Básica
Dirección	Av. Concepción N° 440
Comuna / Región	Colina, Región Metropolitana
Número de pisos	2 pisos
Superficie construida	
Capacidad del establecimiento	307 alumnos por jornada
Jornadas que posee el establecimiento	2 Mañana y tarde
Generalidades	Se trata de un establecimiento que se construyó el año 1984, que no se han hecho mayores modificaciones. Las estructuras son antiguas y no cuenta ni con red húmeda, ni seca.
Integrantes del establecimiento	
Cantidad de trabajadores	Total 41 trabajadores
	28 profesores
	4 asistentes de aula
	1 director
	1 psicólogo
	1 psicopedagoga
	1 secretaria
	1biblotecaria
	1 jefe administrativo
	1 guardia (nochero)
Cantidad de trabajadores externos	2 inspectores
	Total 4 trabajadores
	3 cocineros de juneb
	1 encargado de las redes (computadores, impresora, internet, etc.)
Cantidad de alumnos	423 alumnos divididos en ambas jornadas de estudio


### Equipos del establecimiento para emergencias

Equipos	Cantidad
Extintores	9
Iluminación de emergencia	6
Altoparlante	1
Timbre en caso de emergencia	1

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

Riesgos y puntos críticos dentro del colegio particular N° 702 "Papelucho".

Resultados del diagnóstico de la escuela particular N° 702 Papelucho		
Tipo de emergencia	Condiciones	Corresponde Acción
Sismos	No cabe duda de que Chile es un país sísmico. Presenta una de las mayores tasas de actividad sísmica y es donde se han producido los mayores terremotos del planeta. Las tres principales causas de esto tienen que ver con el territorio donde se ubica nuestro país.	Si
Incendios	El establecimiento cuenta con infraestructura de material sólido y madera, cuenta con una gran carga de combustible, además de equipos electrónicos que pueden generar un corto circuito, se utilizan cocinas que generan llama y todo esto puede provocar un incendio	Si
Asaltos	El colegio ha sufrido de diversos robos en las noches, y en el día.	Si
Accidentes individuales o colectivos	Dentro del establecimiento como fuera del establecimiento los integrantes de la escuela particular papelucho cuentan con un riesgo de tener un accidente, ya que la salida del colegio es muy estrecha o porque no existe un control sobre los niños y jóvenes sobre sus acciones.	Si
Explosivos	Hoy en día no se descartan los productos explosivos, por todos los atentados que se han generado en nuestro país.	Si
Fuga de gas	En el establecimiento se cuenta con dos cocinas y estas utilizan gas. Se puede quedar la perilla dada o una de sus tuberías o manguera puede dañar.	Si

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

### Comité de seguridad escolar

Es la instancia coordinadora de las acciones tendientes al autocuidado y la prevención de riesgos en la comunidad educativa, promoviendo la participación y compromiso de todos los actores pertenecientes a ella, para el logro de una mayor seguridad y mejor calidad de vida de sus integrantes.

El comité debe considerar una completa visión de los riesgos a los que está expuesto la comunidad educativa.

Es responsabilidad del director de la escuela particular N° 702 "papelucho", conformar y dar continuidad de funcionamiento del comité de seguridad escolar.


Quienes deben integrar el comité de seguridad escolar

- Director y representante de la dirección
- Representantes del profesorado
- Representantes de los alumnos de cursos superiores (de preferencia correspondientes al centro de alumnos si este existe)
- Representantes de organismos de protección (carabinero, Bomberos,)
- Representantes del centro general de padres y apoderados
- Representantes del comité paritario de higiene y seguridad

### Responsabilidades de los integrantes del comité de seguridad escolar.

Una vez conformado el Comité de Seguridad Escolar la primera tarea específica que debe cumplir el Comité de Seguridad Escolar es proyectar su misión a todo el establecimiento, sensibilizando a sus distintos estamentos y haciéndolos participar activamente de sus labores habituales. Esto a través de los distintos medios de comunicación internos existentes (murales, web, e-mails, etc.).

El comité en conjunto con la comunidad escolar debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos son los pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

### Misión del grupo de emergencia

La misión del Grupo de Emergencia es coordinar a toda la comunidad del colegio particular N° 702 "Papelucho", con sus respectivas condiciones, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan evacuación en caso de emergencias, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

### Responsabilidades del grupo de emergencia

#### Coordinador General


##### Funciones y Atribuciones.

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Liderar toda situación de emergencia al interior del Colegio particular N° 702 "Papelucho".
- Decretar evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia.
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar y Asociación chilena de seguridad (ACHS), coordinar y ejecutar las capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (Mínimo unos por semestre).
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar revisar periódicamente el Plan de Emergencia y Seguridad y actualizarlo, si es necesario.
- Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.

#### Coordinador de área

##### Funciones y Atribuciones.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan de Emergencia y Seguridad.
- Participar de las reuniones del Grupo de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Asegurarse que todas las personas del piso o área han evacuado
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.
- Tomar contacto con los equipos de externos de emergencia (ambulancia y/o bomberos) en caso de ser necesario.
- Informar al coordinador general la existencia de heridos y/o lesionados

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

Monitor de apoyo.

Funciones y Atribuciones.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan de Emergencia y Seguridad.
- Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promover el mantener las vías de evacuación y salidas de emergencias libres de obstáculos.
- Informar al Coordinador de Piso o Área la existencia de heridos y/o lesionados. En caso de recibir la orden de evacuación debido a una emergencia, deben conducir a la zona de seguridad a las personas de su sección.

Sección vigilancia o portería.

Funciones y atribuciones

- Conocer y comprender cabalmente el Plan de Emergencia y Seguridad.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Restringir el acceso de personas (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia. Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al Colegio particular N° 702 "Papelucho".
- Colaborar con mantener el área de emergencia despejada


## Responsabilidades de la comunidad escolar

Estudiantes

- Participar con un representante ante el comité de seguridad escolar (preferentemente de cursos superiores)
- Informarse sobre el plan específico de seguridad escolar
- Informar a las instancias correspondientes, sobre situaciones de riesgo que observen en el establecimiento educacional
- Informarse sobre los beneficios del seguro escolar
- Mantener una actitud preventiva en sus acciones diarias
- Participar en las actividades de promoción de la "semana de la seguridad escolar", convocada anualmente por el ministerio de educación.
- Conversar con sus madres, padres, y apoderados sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos

Docentes

- Participar mediante un representante en el comité de seguridad escolar.
- Revelar en su práctica pedagógica los contenidos referentes al autocuidado y la prevención de riesgos, presentes en el currículum nacional
- Organizar cursos, campañas y otros entre los estudiantes, referidos al autocuidado y la prevención de riesgos

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

- Diseñar estrategias educativas referidas al autocuidado y la prevención de riesgos
- Se sugiere al profesor jefe informar y trabajar la temática del autocuidado y la prevención de riesgos en las reuniones con los padres, madres y apoderados


#### Asistente de educación

- Participar con un representante ante el Comité de Seguridad Escolar.
- Informarse sobre el Plan Específico de Seguridad Escolar.
- Informar a las instancias correspondientes sobre situaciones de riesgo que observen en el establecimiento educacional.
- Socializar los beneficios del Seguro Escolar.
- Participar en las actividades de promoción de la "Semana de la Seguridad Escolar", convocada anualmente por el Ministerio de Educación.

#### Padres y apoderados

El vínculo familia – escuela es fundamental en la formación en autocuidado y prevención de riesgos, por lo tanto, es necesario:

- Participar con un representante del Centro General de Padres ante el Comité de Seguridad Escolar.
- Participar de las actividades programadas por el establecimiento educacional con respecto al autocuidado y la prevención de riesgos.
- Informarse respecto del Plan Específico de Seguridad Escolar.
- Informarse sobre los beneficios del Seguro Escolar.
- Informarse sobre el Protocolo en caso de accidente.
- Conversar con sus hijos/as sobre la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos.

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

## Protocolos Procedimientos de evacuación

Al escuchar la alarma de evacuación:

- Todos dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación.
- Conservar y promover la calma.
- Todos deberán obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.

Al escuchar la alarma de evacuación:

- No corra, no grite y no empuje.
- Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Evite llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

Observaciones generales

- Obedezca las instrucciones No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- Procure ayudar a personas con discapacidad en la actividad de evacuación.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Use el extintor sólo si conoce su manejo



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

### Procedimiento en caso de incendios

#### Coordinador general

Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda de la siguiente manera

- Mantenga la calma.
- Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación.
- Impida el ingreso de otras personas.
- En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la "zona de seguridad".
- Para salir no se debe correr ni gritar.
- En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
- En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:
  - Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
  - Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo.
  - De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación.
  - Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados.
  - Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
  - De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
- Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- Diríjase en forma controlada y serena hacia la "zona de seguridad".
- Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.





## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

### Monitor de apoyo

- En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:
- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible). Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo.
- De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación.
- Cuando el foco de fuego sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas.
- Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, solo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del coordinador general.
- Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área
- Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, haga circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando utilizar pasamanos.
- Luego traslade a las personas a la "zona de seguridad" correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. En caso de ser docente, revise en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciado a partir de la orden del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área

### Coordinador de piso

- En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:
- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.




## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

### Coordinador de Área

- Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados.
- Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.
- Diríjase en forma controlada y serena hacia la "zona de seguridad".
- En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

### Todos los usuarios del establecimiento

- Si descubre un principio de un amago incendio en su área, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:
- Dé la alarma comunicando al Monitor de Apoyo o Coordinador de piso o área.
- Manténgase en estado de alerta, lo cual implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc., y espere instrucciones de su Monitor de Apoyo o Coordinador de piso o área.
- Dos o más personas deben usar extintores en forma simultánea. Al no ser controlado el fuego, evacuar el área junto a su Monitor de Apoyo o Coordinador de piso o área.
- Diríjase en forma controlada y serena, hacia la "Zona de Seguridad" autorizada.
- Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su Monitor de Apoyo o Coordinador de piso o área lo indique.
- En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del piso.
- En caso de encontrarse en otro sector y se ordena una evacuación, deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- No use ascensores, en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

## Procedimiento en caso de sismo

### Antes de un sismo

- Inspeccionar y clasificar tipos de construcción en relación con su calidad estructural y sus riesgos inherentes.
- Dependiendo de la actividad y funciones del recinto, determinar zonas de seguridad: junto a pilares, bajo dinteles, cadenas, siempre alejadas de ventanales, tabiques, etc., las cuales deberán mantenerse debidamente señalizadas.
- Determinar zonas de seguridad dentro de la escuela, que sean más seguros que el lugar de trabajo, sala de clases.
- Determinar situaciones en que será necesario evacuar los lugares de trabajo, salas de clases hacia zonas de seguridad del piso.
- Determinar vías de evacuación hacia las zonas de seguridad del piso. Las vías deben estar debidamente señalizadas.
- Determinar y señalar vías de evacuación hacia zonas de seguridad externa.
- Los planes de evacuación, aparte de ser conocidos por los usuarios habituales del recinto, deben estar graficados en lugares visibles para ubicación del público. Deben indicar zonas de seguridad y las vías de evacuación a usar para llegar a ellas.
- Corregir todas las condiciones que pueden generar accidentes durante el sismo produciendo lesiones a las personas, en especial las existentes en zonas de seguridad y vías de circulación: mobiliario, adornos, tubos fluorescentes, lámparas, almacenamiento de objetos pesados, vidrios, claraboyas, cables eléctricos, cornisas, tabiques, murallas débiles, etc.
- Determinar sistemas de comunicaciones y/o señales; brigadas de emergencia; corte de suministro eléctrico de gas y agua; sistema de iluminación de emergencia y apoyo externo.
- Realizar prácticas y simulacros de aplicación del plan de evacuación.
- Es aconsejable designar Líderes o Encargados de Evacuación que estén a cargo de grupos de trabajadores, escolares y población en general, para que los guíen hacia las zonas de seguridad.

Durante el sismo todos los miembros y personas que se encuentren en el colegio particular N° 702 "Papelucho" deberán:

- Se deberá mantener la calma y dirigirse a las zonas de seguridad preestablecidas de acuerdo a la estructura del edificio, evitando correr y/o gritar a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo.
- Las puertas y salidas de emergencia deben abrirse y permanecer abiertas durante toda la emergencia.
- . Previo a dirigirse a las zonas de seguridad, deberán desenergizarse máquinas o equipos, cortar suministros de gas y otras fuentes alimentadoras de materiales, combustibles u otro tipo de energía.



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

- Durante el proceso de evacuación el Líder o Encargado de Evacuación deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, dando instrucciones en forma simple y precisa.

### Después del sismo

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias. Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo.
- Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables.
- No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr.
- Al evacuar por escalas, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- Evite el uso de fósforos o encendedores.
- No reingrese al establecimiento hasta que se le ordene.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación.

### Coordinador general

#### Durante el sismo

- Mantenga la calma.
- Disponga que se corten los suministros de electricidad y gas. Póngase en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- Verifique que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos.
- Protéjase debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

#### Después del sismo

Una vez que finalice el sismo, dé la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias. Promueva la calma.

- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

### Monitor de apoyo

#### Durante el sismo

- Mantenga la calma. Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

- Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente)

### Después del sismo

Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.

- Guiar a las personas por las vías de evacuación a la "zona de seguridad", procurando el desalojo total del recinto.
- Recuerde que al salir no se debe correr. En caso que el establecimiento disponga de escaleras, debe circular por costado derecho, mirar los peldaños y tomarse del pasamano.
- Si es docente, en la zona de seguridad apóyese en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron. Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación

### Coordinador de área o piso


#### Durante el sismo

- Mantenga la calma.
- Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras.
- En ese caso deben evacuar inmediatamente).

### Después del sismo

Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias. Promueva la calma.

- Terminado el movimiento sísmico, verifique y evalúe daños en compañía del coordinador general.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

## Procedimiento en caso de asalto

Coordinador general.


Al producirse un asalto en el establecimiento, proceda como sigue:

- Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los integrantes del establecimiento.
- No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- Disponga al Monitor de Apoyo para que proteja el sitio del suceso, impidan el acceso de todo alumno u otra persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de Carabineros o Investigaciones de Chile.
- Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, evacue al personal completamente, por una ruta expedita y segura; informe a Carabineros y espere su llegada antes de ordenar el reingreso.
- Ordene al Monitor de Apoyo cortar la energía eléctrica, gas, aire, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.
- Recuerde al personal que sólo el/la Rector(a) la escuela particular N° 702 "Papelucho", está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- Al término de la Situación de Emergencia, evalúe e informe novedades y conclusiones al establecimiento.

Coordinador de piso y área

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- Instruya para que no se oponga resistencia y se calme el personal.
- No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- Disponga al Monitor de Apoyo para que proteja el sitio del suceso, impidan el acceso de todo alumno u otra persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de Carabineros o Investigaciones de Chile.
- Instruya para que no se reingrese al establecimiento, hasta que el Coordinador General lo autorice.


	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

- Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, evacue a los integrantes de establecimiento completamente, por una ruta expedita y segura, en coordinación con el Coordinador General.
- Ordene al Monitor de Apoyo que se de corte la energía eléctrica, gas, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios. i) Recuerde al personal que sólo el/la Rector(a) de la escuela particular N° 702 "Papelucho", está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- Al término de la Situación de Emergencia, evalúe e informe novedades y conclusiones al Coordinador General

Monitor de apoyo

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar.
- No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- Preocúpese de que no se altere el sitio del suceso, informando a los alumnos u otras personas que allí se encuentren la importancia que tiene para los funcionarios policiales el mantenerlo intacto.
- Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, se ordenará la evacuación de la instalación, por lo que reunirá a los integrantes del establecimiento, verificando todas las personas que se encuentran en el área,

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

### Procedimiento en caso de artefacto explosivo


- Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso.
- El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación. Aléjese del lugar.
- En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.
- El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

**Advertencia:** Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

### Procedimiento en caso de fuga de gas

- Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- Corte la electricidad de inmediato.
- Dé aviso a personal del establecimiento.
- En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda



	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

## Procedimiento ante un accidente escolar

En la escuela particular N° 702 "Papelucho".

- Se entiende como accidente escolar; "toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte".
- Ante una situación de accidente escolar dentro del establecimiento el procedimiento a seguir es el siguiente:
- El estudiante afectado será atendido en primera instancia por el personal que se encuentra a cargo de él de manera periódica, entregando los primeros auxilios.
- Si las características del accidentado son graves, el estudiante afectado deberá ser trasladado al servicio de salud correspondiente a la zona en donde se encuentre suscripta la escuela. Una vez que el apoderado se encuentre en la escuela, se entregará la DECLARACIÓN INDIVIDUAL DE ACCIDENTES ESCOLARES y con la cual tendrá cobertura de seguro escolar.
- En caso de no ubicar a un familiar directo del estudiante accidentado, será trasladado por un representante de la escuela al servicio de salud a través del servicio de radiotaxis. Mientras tanto en la escuela, seguirán ubicando al apoderado. Una vez contactado, el familiar del alumno deberá acercarse a la brevedad al servicio de salud para continuar la atención del menor. El representante de la escuela, deberá retornar.
- En caso de no ubicar a un familiar directo del estudiante accidentado, será trasladado por un representante de la escuela al servicio de salud a través del servicio de radiotaxis. Mientras tanto en la escuela, seguirán ubicando al apoderado. Una vez contactado, el familiar del alumno deberá acercarse a la brevedad al servicio de salud para continuar la atención del menor. El representante de la escuela, deberá retornar.
  - El alumno cuando se encuentra en una situación angustiante, logra controlarse con aquellas personas con las cuales tiene lazos afectivos.
  - El familiar directo del alumno, conoce con mayor precisión la situación de salud del menor y, puede entregar mayores antecedentes de las contraindicaciones médicas que lo pueden perjudicar.
  - El estudiante, se encontrará en mejor situación de seguridad, ya que el familiar lo protegerá sobre todas las circunstancias.
  - Es una medida transparente para los familiares del estudiante afectado ya que, de esta manera, se evitarán malos entendidos y /o confusiones referentes a temas de abusos deshonestos.




## **Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016**

### De trayecto

De acuerdo a las políticas de seguridad escolar emanada por MINEDUC, se entiende como accidente de trayecto a "situaciones ocurridas en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación o sitio de trabajo del estudiante y el establecimiento educacional respectivo, el lugar donde realiza su práctica educacional o profesional como también los ocurridos directo entre estos últimos lugares".

Ante una situación de accidente escolar de trayecto, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- En apoderado del estudiante deberá acercarse directamente a la escuela a informar la situación detallando con claridad lo ocurrido y la hora en que ocurrió el accidente.
- El encargado de seguridad, llenará el formulario de declaración individual de accidentes escolares, entregándole al apoderado el duplicado el cual, deberá presentar en servicio de atención pública al cual fue derivado el accidente de trayecto o bien al más cercano a la escuela.
- En el servicio de salud estatal recibirá la atención correspondiente sin costo alguno ya que, de manera automática el seguro escolar cubrirá los costos.
- Una vez atendido, el apoderado del estudiante deberá informar a la escuela respecto de la situación actual de salud del estudiante
- En el caso de un accidente grave de trayecto (ida o regreso al establecimiento educacional) en el que él estudiante requiera de ser trasladado de manera inmediata al servicio de salud, el apoderado deberá informar en el hospital que es un accidente escolar de trayecto y señalar el colegio en el cual estudia el alumnoya que, de esta manera, recibirá la cobertura de accidente escolar.
- En caso que un apoderado decida atender a su hijo o representado en un servicio de salud particular, los gastos correrán por parte de la familia, ya que la escuela sólo cuenta con el seguro escolar con cobertura en el sistema público de salud


	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

## Ejercitación del plan integral de seguridad escolar del colegio particular N° 702 "Papelucho"


Al finalizar la etapa de confección del Plan de Emergencia y Seguridad del colegio particular N°702 "papelucho", se debe iniciar un proceso de perfeccionamiento continuo, basado en los Ejercicios de Entrenamiento. Bajo ningún punto de vista se debe probar la efectividad del programa una vez que ocurra un accidente o emergencia.

A continuación, se indica los pasos a considerar para el desarrollo de la ejercitación.

1. Se deben realizar desde lo más simple hacia lo más complejo, de esta forma se pone a prueba cada elemento que contenga el Plan de Emergencia y Seguridad.
2. En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integran la comunidad escolar.
3. Para probar distintos aspectos del Plan de Emergencia y Seguridad, se deben efectuar ejercicios de escritorio (simulaciones) y de movimientos físicos (simulacros), de esta forma se ponen en práctica todas las etapas del programa.
4. Definir un Equipo Organizador.
5. Este será el que diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio. Debe estar integrado por la directora del Colegio y bajo la coordinación la persona que está a cargo del plan de emergencia.
6. Definir un Equipo de Control: Sus integrantes observarán y guiarán el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evaluarán el ejercicio, de acuerdo a los objetivos que se ha trazado el Comité de Seguridad Escolar. Este, debe elaborar una ficha sencilla de evaluación, como pauta para el Equipo de Control. Esa ficha deberá contener los aspectos de los objetivos estipulados y deben ser observados, para luego proceder a perfeccionar el Plan de Emergencia y Seguridad en los puntos que se determinen errados o más débiles.
7. Definir el Escenario de Crisis:  
Este simulará el área geográfica o física donde se desarrollará el simulacro. Los participantes deben tener siempre en cuenta que deben imaginar que el evento que están simulando, efectivamente se produce en el área física que ficticiamente están recreando. Por ejemplo: incendio en oficina de UTP.
8. Lógica del Ejercicio:  
El equipo organizador debe crear una ficha de ejercicio donde se consideren los aspectos a evaluar y todos los detalles de la actividad:
  - ✓ Breve relato del evento.
  - ✓ Fecha en que se efectuara el ejercicio.
  - ✓ Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio
  - ✓ Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio o conflictos reales que pudieran ocurrir producto del mismo. Ejemplo: accidente real de algún alumno u profesor producto de movimientos propios del Ejercicio en este caso se deberán tomar medidas reales.
  - ✓ Recursos involucrados.

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

9. Elección de participantes: De acuerdo a los objetivos planteados y el grado de avance en el proceso de entrenamiento en la unidad educativa, se deberá escoger a quienes interpreten los distintos roles simulados, tales como afectados, lesionados, heridos, evacuados, atrapados, confinados, etc. en tanto quienes efectivamente en el Plan de Emergencia y Seguridad tienen roles específicos de coordinación y/u operaciones relacionados con el tipo de evento que se está simulando, deberán ejercitarlos directamente.
10. Desarrollo de un guion minutado:  
El equipo organizador, a partir de la Lógica del Ejercicio, en función de lo indicado en el breve relato de los acontecimientos que ficticiamente detonan el evento de accidente o emergencia simulada, debe confeccionar un guion o relato que detalle, paso a paso e idealmente, minuto a minutos sobre la forma en que van desencadenando los hechos, para ir incluyendo de manera progresiva, las operaciones de acuerdo a la secuencia del Plan de Emergencia.
11. Necesidades Logísticas:  
Según el tipo del ejercicio a efectuar y cada una de las características determinadas, debe establecerse los elementos y requerimientos específicos que se deben satisfacer para su buen desarrollo, tales como: autorizaciones, transportes, comunicaciones, alimentación, vestuario y maquillaje de simulación, escenografía, necesidades especiales de seguridad, etc. se debe tener en cuenta que, aunque se esté organizando una simulación, siempre deberán cubrirse algunas necesidades de elementos.
12. Análisis previo en terreno: El equipo organizador debe visitar y examinar previamente el área en que se efectuara el ejercicio. Si se trata de una simulación y se escoge la misma área física donde ficticiamente ocurrirá el evento, debe tratarse de generar condiciones que acerquen la actividad al máximo de realismo posible., si es un área distinta, se deberán recrear allí algunas condiciones parecidas a que tiene el área real.
13. Desarrollo del Ejercicio: El ejercicio debe efectuarse según el guion minutado y con los aspectos logísticos planificados. Se debe evitar por todos los medios posibles el anexar, durante el ejercicio, situaciones o condiciones distintas a lo planificado, puesto que se estarían desviando los objetivos trazados. Durante el ejercicio, el equipo de control deberá ir evaluando el ejercicio desde que este se inicia.
14. Evaluación del Ejercicio: Inmediatamente de concluido el ejercicio, el equipo organizador, equipo de control y representantes de comité de seguridad escolar de la unidad educativa, deben examinar lo efectuado, con el fin de no correr el riesgo de olvidar detalles que si pueden resultar importantes para el perfeccionamiento consignados en el Plan de Emergencia y Seguridad que se ha entrenado. El objetivo es corregir para perfeccionar. Posteriormente, pasados ya algunos días, el comité deberá nuevamente reunirse y evaluar más profundamente el ejercicio, oportunidad en que no cabe duda, se encontrarán nuevas y valiosas lecciones.

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--


### Precauciones generales para el desarrollo del ejercicio.

Todo ejercicio debe acercarse a la realidad lo máximo factible, puesto que ello constituye el único modo de recrear algunas condiciones de stress en la etapa de preparación y entrenar así el modo de controlarlo, puesto que, en situaciones reales, si este aspecto no ha sido previamente abordado, es el que muchas veces provoca las mayores alteraciones para una buena coordinación de respuesta a accidentes y emergencias.

Todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio, deberán comenzar y culminar con la frase: **"este es un mensaje simulado"**. El objetivo es que se controle toda la probabilidad de confusión con situaciones reales.

Todo ejercicio debe ser percibido por la comunidad escolar como una actividad netamente técnica de entrenamiento, destinada a perfeccionar el Plan de Emergencia y Seguridad, en bien de una mejor y mayor protección y seguridad para todos los estamentos del Colegio particular N°702 "Papelucho".

Los ejercicios que programe el Comité de Seguridad Escolar para perfeccionar su Plan de Emergencia y Seguridad, debe ir siempre desde lo más sencillo hacia lo más complicado.

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

## Anexos

Integrantes del comité escolar:

Nombre	Representante de	Cargo	Función
Ruth Gutiérrez Guajardo	Dirección	Directora	Presidenta y apoya al comité en sus acciones
Manuel Zurita	Dirección	Jefe UTP	Apoya al comité y sus acciones
Ada Sanhueza	Profesores	Profesora	Apoyar a Coordinar y sus acciones
Carolina Cocio	Dirección	Secretaria	Apoya al comité y sus acciones
Berta Contreras	Centro de Padres	Apoderado	Apoya al comité y sus acciones
Sonia Orellana	Auxiliares	Auxiliar	Apoya al comité y sus acciones
	Alumnos	Alumno	Ayuda a coordinar y sus acciones.
Carabinero (en proceso)	Otro	....	Ayuda a coordinar y sus acciones.
Bombero (en proceso)	Otro	....	Ayuda a coordinar y sus acciones.
SAPU Colina	Otro	....	Ayuda a coordinar y sus acciones.

Integrantes grupo de emergencia

<b>Coordinador de emergencia</b>	<b>Ada Sanhueza</b>
<b>Cargo</b>	Profesora
<b>Teléfono</b>	

<b>Reemplazo coordinador de emergencia</b>	<b>Manuel Zurita</b>
<b>Cargo</b>	Jefe UTP
<b>Teléfono</b>	

Coordinadores de área o piso

Nombre	Área asignada	Reemplazante
<b>Karla Manriquez</b>	primer piso (tarde)	Carolina Cocio
<b>Fabiola Bestia</b>	Primer piso (mañana)	Carolina Cocio
<b>Madelaine Reyes</b>	Segundo piso	Claudia Venegas



**Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016**

Monitores de apoyo

<b>Nombre</b>	<b>Área asignada</b>	<b>Reemplazante</b>
Gertrudis Sepúlveda	Primer Piso	Sonia Orellana
María Menes	Segundo Piso	Sonia Orellana

Números de emergencia

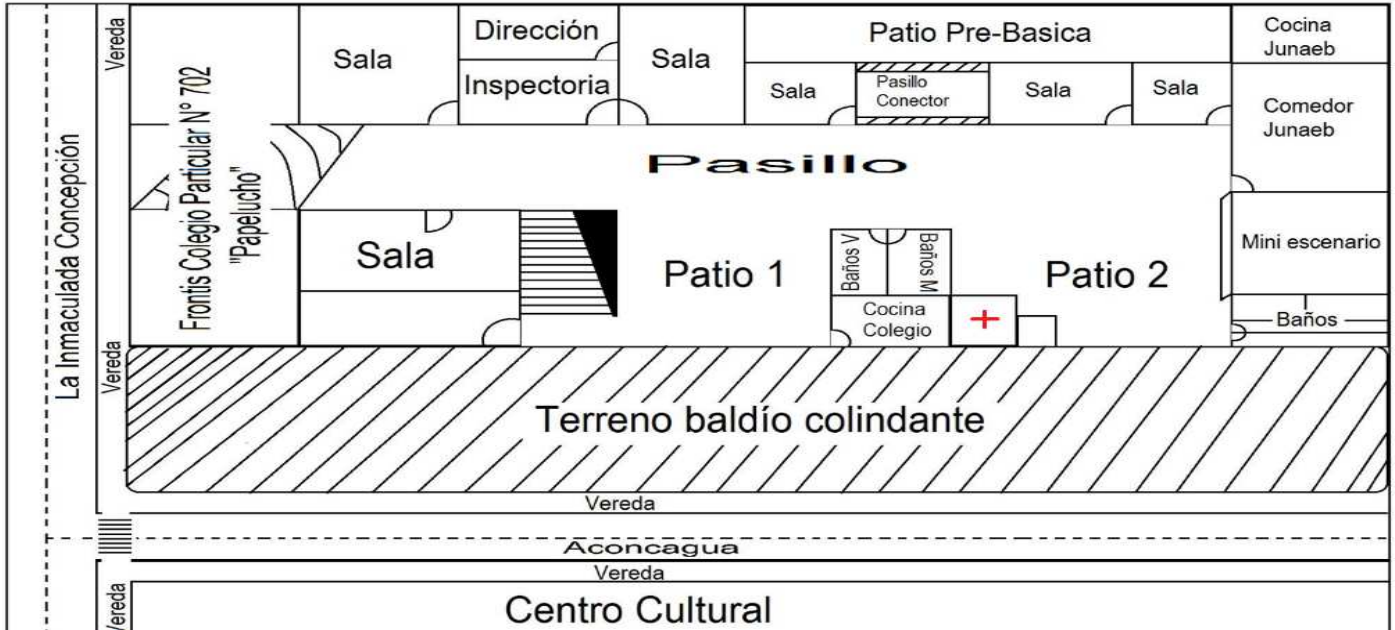
Números de emergencia de Colina.	
Número de carabineros	95293722/ 133
Número de la ambulancia	228445036/ 131
Número de policía de investigaciones	228449355/ 134
Número de bomberos	228441576/ 132



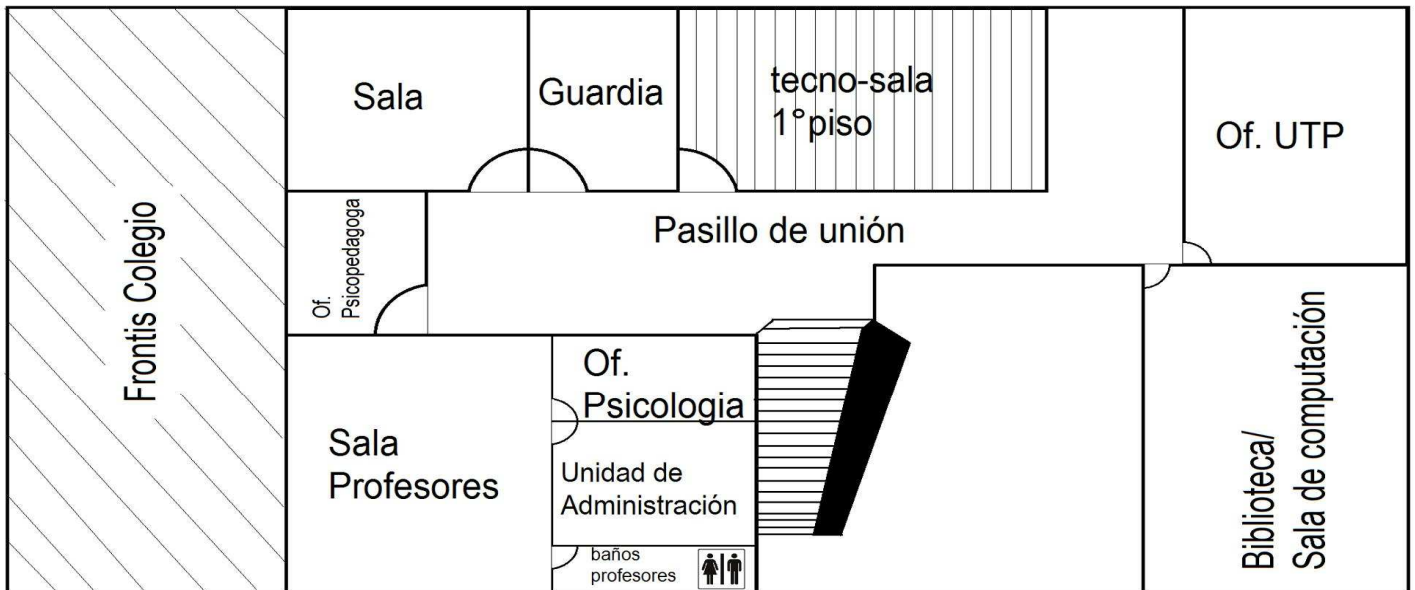
**Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016**

Croquis

Piso 1



Piso 2







## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

### Clases de Fuego

Clase A: Son los que afectan a combustibles sólidos (ordinarios) que dejan cenizas y residuos sólidos (brazas) al quemarse. Ej. Papeles, cartones, plásticos, etc.

Clase B: Son aquellos fuegos en que participan combustibles líquidos y gaseosos, principalmente hidrocarburos, se caracterizan por no dejar residuos al quemarse. Ej. Parafina, petróleo, bencina, etc.

Clase C: Son los que se producen en equipos eléctricos conectados o energizados. Ej. Computador, equipos de música, maquinarias, etc.

Clase D: Son los que afectan a combustibles metálicos. Generan gran cantidad de calor al estar en ignición Ej. Magnesio, sodio, titanio, aluminio, litio, etc.

Agente de extinción	Clase de Fuego
Agua (como chorro directo)	A
Agua (como neblina)	A-B
Agua (como vapor)	B
Anhídrido Carbónico (CO <sub>2</sub> )	B-C
Espuma	A-B
Polvo Químico Seco (PQS)	B-C
Polvo Químico Multipropósito	A-B-C
Polvos Químicos Secos Especiales	D



## Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016

### Modo de Uso del Extintor

1. Retire el pasador o seguro de la manilla del extintor.
2. Dirijase a la zona de fuego a favor del viento.
3. Accione el gatillo y dirija la descarga (manguera) a la base del fuego., realizando movimientos en forma de abanico.



1.-



2.-




3.-

- A. Todo trabajador que vea que se ha iniciado o está en peligro de provocarse un incendio, deberá dar alarma avisando en voz alta a su Jefe inmediato y a todas las personas que se encuentren cerca. Dada la alarma de incendio, la Comunidad Educativa se incorporará disciplinadamente al procedimiento establecido en Plan de Emergencia y Seguridad vigente en la escuela Particular N° 702 Papelucho para estos casos.
- B. Todo miembro de la escuela Particular N° 702 Papelucho deberá capacitarse en aspectos básicos de seguridad o participar en cursos de adiestramiento en la materia.
- C. Todo el integrante de la escuela particular N° 702 Papelucho deberá usar en forma obligada los uniformes o elementos de protección personal que se les proporcione, ya que se consideran elementos de protección para realizar en mejor forma sus actividades.
- D. En caso de accidentes de trayecto, el afectado deberá dejar constancia del suceso en la posta, hospital o comisaría más cercana al lugar del accidente.

Posteriormente deberá avisar a la empresa, a objeto de que esta extienda una denuncia de accidente en el trayecto.

- A. Todo conductor de vehículo motorizado deberá portar en forma permanente sus documentos de conducir y de identidad.
- B. Todo encargado de un vehículo, será el responsable que éste cuente con un extintor de polvo químico seco cargado, y un botiquín de primeros auxilios.

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

Pauta de evaluación para un simulacro de sismo (ONEMI)


1. Información general

1.1	Región y Comuna		
1.2	Nombre del Establecimiento		
1.3	Número Identificador RBD y RUT		
1.4	Dependencia (Municipal, Part. Sub. P. Pagado A. Delegada)		
1.5	Nivel de Enseñanza*		
1.6	Mutualidad del Establecimiento (ACHS, Mutual, CCHC, IST, o ISI)		
1.7	Nombre Director(a)		
1.8	Nombre Encargado(a) PISE		
1.9	Nombre Evaluador(a)		
1.10	Institución del Evaluador		
1.11	Hora del Inicio del Simulacro	1.12 Hora de Término	
1.13	N° Total de Participantes (Estudiantes + Profesores + Administrativo)		

\*Salacuna, Jardín Infantil con Sala Cuna, Jardín Infantil sin Sala Cuna, Educación de Párvulo, Educación Básica, Media, Técnico Profesional, Adultos, Especial.

2. Condiciones de seguridad al interior del establecimiento (responder antes del inicio del simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
2.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica			
2.2	Existen Lugares de Protección Sísmica al interior del establecimiento visiblemente identificados. (Aplica en inmuebles de construcción formal resistente a sismos)			
2.3	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej.: cunas, chalecos, carros de salv			
2.4	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.			
2.5	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las vías de ev			
2.6	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.			
2.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores del establecimiento.			
2.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.			
2.9	Las zonas de seguridad internas y/o externas están debidamente señalizadas.			

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

3. Implementación de emergencia del establecimiento (responder antes del inicio del simulacro)


N°	Materia	SI	NO
3.1	El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito de emergencia y evacuación antesismos.		
3.2	Existe un plan general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad interna y/o externa.		
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.		
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.		
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.		
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.		
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.		
3.8	El sistema de alarma interno es audible y/o visible por todos y mantiene un sonido y/o visibilidad continua.		

4. Comportamiento y organización de la comunidad educativa (responder una vez iniciado el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	N
4.1	Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en lugares de Protección Sísmica al interior del edificio.			
4.2	Durante el sismo, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción no formal, de adobe, autoconstrucción o no regularizadas)			
4.3	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad.			
4.4	Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.			
4.5	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.			
4.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.			
4.7	Se descarta el uso de las sillas durante la evacuación al interior del establecimiento.			
4.8	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.			
4.9	Se realiza una revisión de las instalaciones, verificando que no hayan quedado personas al interior.			
4.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.			
4.11	En la zona de seguridad se pasó a la lista de asistencia y se verificó la presencia de la totalidad de las personas.			
4.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.			
4.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.			
4.14	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar a las actividades.			
4.15	El retorno a las actividades fue realizado en orden.			
4.16	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.			

5. Acciones de preparación inclusiva (responder antes y durante el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
5.1	Se identificaron las necesidades especiales de personas en situación de discapacidad para otorgar la ayuda.			
5.2	El sistema de alarma interno es visible (luces) en el caso de personas en situación de discapacidad de origen.			
5.3	Se identificaron y se practicaron los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia.			
5.4	Se asiste a las personas en situación de discapacidad, que lo requieran, durante todo el transcurso de la evacuación.			
5.5	Se observó un sistema integral de acompañantes que asistieron a quienes lo requieran, de acuerdo a sus necesidades.			
5.6	Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación permiten la accesibilidad de personas en situación de discapacidad.			
5.7	Hay un circuito que no se encuentra interrumpido en ningún tramo con desniveles, puertas estrechas u obstáculos.			
5.8	Hay un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de las personas en situación de discapacidad.			
5.9	Se identifica una red de apoyo externa para la evacuación. Ej.: vecinos, Carabineros, Bomberos, Municipio.			
5.1	Los lugares de Protección Sísmica y las Zonas de Seguridad son accesibles en lo sensorial y en lo físico.			

	<b>Plan de emergencia y seguridad escolar de la Escuela particular N° 702 "Papelucho" 2016</b>	
---	--	--

6. Tiempo total de evacuación

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados al

	onadeseguridad.(HH:MM)
--	------------------------

7. Tipo de desplazamiento de las personas, durante el simulacro (marque con una X)

Ordenado y rápido (4puntos)		Ordenado y lento (3puntos)		Desordenado y rápido (2puntos)		Desordenado y lento (1punto)	
--------------------------------	--	-------------------------------	--	-----------------------------------	--	---------------------------------	--

8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR. Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

9. Nivel de logro alcanzado

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OOBTE
CONDICIONES DE SEGURIDAD AL	0 a 2 En Inicio, 3 a 5 En Proceso, 6 a 8 Logro Previsto, 9	
IMPLEMENTACIÓN	0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8	
COMPORTAMIENTO	0 a 5 En Inicio, 6 a 10 En Proceso, 11 a 15 Logro Previsto,	
ACCIONES DE PREPARACIÓN	0 a 2 En inicio, 3 a 5 En Proceso, 6 a 8 Logro Previsto, 9 a	

10. Firmas

Firma del Evaluador(a)	Firma del Encargado(a) PISE o Director(a)
RUT:	RUT:

NOTA: Dejar una copia firmada de esta Pauta de Evaluación en poder del establecimiento.